



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La Argentina y la herencia social de la dictadura durante los primeros cien días de Alfonsín según la óptica de *Clarín*

César Luis Díaz y Mario Jorge Giménez

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2, diciembre 2018

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

## La Argentina y la herencia social de la dictadura durante los primeros cien días de Alfonsín según la óptica de Clarín<sup>1</sup>

**César Luis Díaz**

[tatodiaz60@gmail.com](mailto:tatodiaz60@gmail.com)

<http://orcid.org/0000-0003-0816-642X>

**Mario Jorge Giménez**

[mariojgimenez@yahoo.com.ar](mailto:mariojgimenez@yahoo.com.ar)

<http://orcid.org/0000-0003-2464-4671>

---

Centro de Estudios en Historia/ Comunicación/ Periodismo/ Medios (CEHICOPEME)  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

### Presentación

El diario que aquí se examina, tuvo junto a los medios gráficos del país su cuota de responsabilidad en la construcción discursiva del golpe de Estado de 1976 (Díaz, 2002). A partir de ese momento, a diferencia de algunos de sus pares, *Clarín* avaló las restricciones a la libertad de expresión, la veda partidaria, la intervención de la CGT y la mayoría de los sindicatos y la violación de los derechos humanos mediante el terrorismo de Estado. Este posicionamiento lo convirtió en un «socio ideológico» de la dictadura, ejerciendo un «periodismo hermesiano» (Díaz, 2011), vínculo que consolidó a partir de su «sociedad económica» en Papel Prensa S.A. con el Estado terrorista y los diarios *La Nación* y *La Razón* (Morales, 2017). Esta sociedad, solo tendría un punto de divergencia: su persistente crítica al programa económico de la dictadura (Borrelli, 2016), mientras que, recién a partir de 1981, comenzaría a cuestionar la censura cultural (Díaz, Giménez, 2011). Durante la guerra de Malvinas reclamaría por la apertura democrática y la convocatoria a otros actores, tales como: partidos políticos, sindicatos, empresarios y la iglesia, los dos primeros

vedados por las autoridades. Por entonces, su preocupación se centraba en el estallido del modelo económico pues entendía que sus consecuencias comprometerían el futuro del país. En este sentido, insistiría en visibilizar editorialmente el cierre de fuentes de trabajo, la desocupación y subocupación en el ámbito laboral; así como también, sus consecuencias sociales, la marginalidad, el hambre y el deterioro de la salud de la población. Por ello, el retiro de los uniformados gobernantes y la recuperación de la soberanía popular comenzó a volverse irreversible. La dictadura convocó a elecciones generales el 30 de octubre de 1983, en las cuales el diario no disimuló sus preferencias por la fórmula del peronismo Lúder-Bittel<sup>2</sup>, decisión que, ante el triunfo del candidato radical, R. Alfonsín, lo convertiría a priori en un medio «opositor».

## Aspectos metodológicos

Este trabajo ha sido planteado desde la perspectiva de la historia del periodismo, atendiendo a ciertos recursos lingüísticos de los que se valen los medios de comunicación en sus construcciones discursivas.

Partimos de considerar que los diarios son «actores políticos» (Borrat, 1989) que interactúan con los demás actores, interpelando fundamentalmente a quienes se muestran como los más activos en los ámbitos políticos, económicos y sociales. En el caso de los diarios, nos centramos en la columna editorial pues es la voz institucional del medio y, por ende, tiene como interlocutores a la opinión pública y, muy especialmente, a los líderes de las distintas organizaciones de la sociedad civil y a los representantes del poder político y económico.

En ese sentido, nos centraremos en su columna editorial pues esa sección expresa la voz institucional del medio y es donde pone en juego su posición doctrinaria sobre los temarios jerarquizados. Por ello, se pondrá especial atención en las particularidades que ofrecen sus distintos estilos, según la clasificación estipulada por R. Rivadaneira (1986, pp. 227-229), quien los divide en «expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologéticos, admonitorios y predictivos», así como también a la retórica. Asimismo, atenderemos a las figuras utilizadas, por caso *el principio de autoridad* [que] intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad, *la ironía* [que] opera del mismo modo pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis [...] y *la concesión* [que] siguiendo una estrategia esencial al liberalismo concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la

imagen de objetividad de nuestra propia conclusión (Ducrot, 1989: 149); los «pares antagónicos», es decir, «los antónimos que van por parejas complementarias [...] constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar» (Maingueneau, 1989: 66).

## **Clarín y el reconocimiento de los problemas sociales entre 1976-1981**

Como se expresó, la única discrepancia programática del matutino con la dictadura se concentró en el plan económico presentado el 2 de abril de 1976. Si bien los fundamentos del disenso atendían principalmente al perjuicio provocado al empresariado local, también supo insinuar su preocupación por las consecuencias sociales que comenzaba a acarrear. Antes de que se cumpliera el segundo año de su ejecución, el editorial «Desocupación» (29/1/78) exponía la problemática que empezaba a afectar a los trabajadores que retomaría en la nota «La población ocupada» (17/12/79), en la cual, apelaría al recurso de la concesión utilizando las propias estadísticas oficiales proporcionadas por el INDEC, demostrando que ellas, para negar el incremento de este flagelo, exhibían una caída de la producción al mismo tiempo que un mantenimiento en el nivel de ocupación. Sobre este mismo tema, polemizaría con el ministro de Trabajo en el editorial titulado de «Desocupación, un debate franco» (31/01/80), pues el general Llamil Reston negaría su aumento, mientras el diario estimaba que la proliferación del «trabajo por cuenta propia» no llegaba a equiparar la caída de la ocupación fabril según las estadísticas oficiales que volverían a ser fustigadas en la nota «Desempleo: estadística y realidad» (13/9/80).

A partir de la asunción del general R. Viola como presidente, en marzo de 1981, el matutino de la viuda de Noble comenzaría a mostrarse más tolerante con la gestión del nuevo ministro de economía L. Sigaut. Su desempeño era evaluado mediante notas explicativas en las cuales los principales elementos de juicio aportados tenían que ver con la «herencia» del plan económico de Martínez de Hoz alertando sobre los «cientos de miles de desocupados y subocupados, cierres definitivo de fuentes de producción, abandono del país por parte de capitales y mano de obra» (14/09/81). Para robustecer esta visión contrastaba las cifras del INDEC, con las aportadas por gremios como la Unión Obrera Metalúrgica y el SMATA, así como también por entidades vinculadas con el pensamiento económico liberal tales como la FIEL y la UADE (24/05 y 21/11/81).

## Clarín y la explosión de los problemas sociales entre 1982 y 1983

La decisión del matutino de diferenciarse de la dictadura se profundizó durante la guerra de Malvinas (Díaz, Giménez, 2016) cuando, a los cambios de índole económica que reclamaba desde 1976, le sumó con insistencia los problemas en las condiciones de vida de la población. En su concepto, para revertir el cuadro de desocupación, bajos ingresos, carencias sanitarias, degradación educativa, falta de vivienda, hambre y hasta desnutrición, consideraba que la única solución era reactivar la economía productiva. De ahí que no resulta extraño que criticara editorialmente con frecuencia acerca de estas problemáticas sociales. Su objetivo era lograr que los uniformados produjeran cambios para morigerar los efectos de la situación que habían creado, pues consideraba que debía allanarse el camino al próximo gobierno elegido por el pueblo; de modo tal que el presidente democrático no tuviera que sobrellevar la inconmensurable tarea de recuperar la economía productiva, el trabajo y el consumo.

Después de la guerra, convencido de que la dictadura se encontraba en su fase final (Díaz, Giménez, 2017), produjo un giro en sus prioridades editoriales. Esto puede apreciarse en la cantidad de notas publicadas, las cuales, si bien no se centraban en problemáticas sociales, las visibilizaban. Por caso, la desocupación fue incluida en cuarenta y siete editoriales que, en su mayoría, examinaban la gestión económica. Similar situación ocurría con la escasez de viviendas que fue tratada en veinte ocasiones, mientras que, el acuciante problema de la alimentación y los casos de desnutrición infantil fueron incluidos en diecinueve artículos.

Ante la falta de reacción por parte de las autoridades, el diario haría notar la decisión asumida por otros actores. Tal el caso de la Iglesia Católica, cuya Diócesis de Quilmes comenzó a brindar comida en ollas populares a 5.000 familias (18/7/82). Por eso, el diario, invitaba a la dictadura a «Pensar en el país real» poniendo en evidencia que «la vida de los sectores más golpeados parecen extraídos de los suburbios de las ciudades más pobres del planeta, cuando provienen de los cinturones industriales de Buenos Aires o de Córdoba, o de pueblos de zonas agropecuarias de enorme riqueza potencial» (8/9/82). Como ejemplo, exponía la situación de abandono que padecían los habitantes de «General San Martín, Chaco» lugar en donde la pobreza se manifiesta en «criaturas que muestran señales de desnutrición características de las más atrasadas y misérrimas poblaciones de África» (3/2/83). A esta contundente expresión de la crisis social, le agregaría, como principio de autoridad las cifras del informe de la CEPAL mediante las cuales afirmaba que en la Argentina «el 34 % de la población no cubre sus necesidades mínimas» (24/2/83).

*Clarín* volvería a polemizar con un funcionario nacional, en este caso el titular de la cartera económica del cuarto dictador, el general R. Bignone. En este caso, como respuesta del «ataque» que el Dr. Wehbe le había realizado al periodismo. *Clarín*, además de hacerle notar que la obligación del diario es cumplir «una suerte de pacto de sinceridad con sus lectores, un compromiso para con la comunidad que lo sustenta en su seno», le enumeraba «las ollas populares, los gélidos hospitales, las destartadas escuelas» por lo cual le reprochaba que él «administra una caldera a toda presión, sin tomar conciencia de ello» (9/4/83). Otro funcionario con el que efectuó un contrapunto fue el ministro de Salud Pública, doctor H. Rodríguez Castells, era quien había afirmado que « "el país no pasa hambre" ». El matutino lo desmentía, destacando «la proliferación de enfermedades y en general del deterioro cada vez más acelerado de las condiciones de vida de la población», conclusión a la que había arribado basándose en las propias estadísticas oficiales. Además, agregaría una serie de testimonios cualitativos que le permitían no solo corroborar los guarismos, sino además provocar un mensaje muy efectista, ausente por lo general en esta columna institucional. Así, *Clarín*, autorreferencialmente le hacía notar «este diario publicó una crónica –una más- de una «olla popular» de la localidad de Merlo, en la cual una de las cocineras afirmaba que "hay un hambre tremenda. Hay muchos chicos desnutridos... La pobreza está aquí nomás, no en Biafra. Vienen a comer más de cien chicos y muchos grandes. Cada vez vienen más hambrientos y hay que racionar en trocitos para que alcance para todos" ». A esto le sumaba testimonio de los asistentes a la olla popular de la Capilla Nuestra Señora de Pompeya quienes «hablaban de comidas espaciadas e insuficientes, de desnutrición y de enfermedades, todo debido a la escasez de los sueldos, de las pensiones jubilatorias o, peor aún, a la falta de trabajo». Para dar cuenta de la proliferación de problemas que aquejaban a la población señalaba de manera elocuente que los mismos mostraban su cara más doliente no solo en el conurbano bonaerense, sino en pleno centro de la Capital Federal «en San Telmo, a pocas cuadras de la Casa de Gobierno, ha funcionado una "olla popular" y sigue funcionando otra, casi en las puertas del Congreso Nacional, en la iglesia Regina Martyrum» (8/7/83).

Una suerte de innovación en la línea discursiva editorial en materia social, la traería la focalización de este tema en un lugar geográfico particular, el conurbano bonaerense<sup>3</sup>. Allí, se ocupó de la proliferación de hechos de violencia producidos en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, a los cuales, mediante un estilo explicativo, proponía interpretarlos como resultante de la crisis económica. Por caso, en la nota titulada «Niñez y violencia» tomaba como principio de autoridad los datos estadísticos aportados por

un semanario especializado, sobre mil casos de muertes de niños y jóvenes en la ciudad de Buenos Aires, más de seiscientos correspondieron a hechos violentos. Resulta penoso observar que un 22 % del total de las muertes se produjeron por fractura de cráneo, otro tanto por traumatismos varios, un 12 % por asfixia y un 10 % por quemaduras. En la inmensa mayoría de los casos, los autores del maltrato fueron los propios padres o familiares muy cercanos de los niños (22/11/82).

El diario, explicaba que las situaciones de violencia social se producían por el fenómeno de «desclasamiento [que] abarca franjas sociales que tradicionalmente han integrado nuestras capas medias y cuya decadencia, como producto de la generalizada crisis económica, las pone en el trance de [...] emociones que tienden a descargarse fuera de los contextos habituales del comportamiento» (26/11/82). A estas problemáticas, sumaría que «las quejas no provienen solo de villas de emergencia. Son voces de todas las localidades, expresadas por trabajadores, comerciantes, industriales y profesionales», mencionando que si bien en ese momento se producían en La Matanza, había que sumarla a «la eclosión registrada meses atrás en Lanús, Lomas de Zamora, Morón<sup>4</sup>, General Sarmiento<sup>5</sup> y otros distritos [, de manera que,] no debe ser atribuida a móviles extraños» (23/2/83). En relación con la violencia social, la columna institucional de *Clarín* se ocuparía de los casos producidos en los estadios de fútbol, sobre todo cuando estos hechos culminaron con la muerte de personas. Ante ello, si bien condenaba a las «barras bravas» con imputaciones propias del Código Penal, en lugar de tomar como alocutario al Poder Judicial, se dirigía admonitoriamente a los clubes a quienes les reclamaba que «los sistemas de vigilancia en los estadios deben ser infinitamente mejorados», al tiempo que hacía votos para que «con la recuperación de la democracia, con la instauración de una sólida economía, con la vigencia de una Justicia que sea igual para todos, con un sistema de vida en el que la violencia no sea exaltada, hechos como el que nos ocupa sean accidentes fortuitos» (6/8/83). Dos meses después, el matutino volvía sobre este fenómeno explicando que, para defender a la sociedad de las «barras bravas» las instituciones deportivas debían encarar «una prédica intensa, entre sus afiliados y simpatizantes, para que aislen y denuncien todo atisbo de preparación de la hostilidad» (21/10/83). En la última nota publicada antes de la democracia el diario, a diferencia de lo que había afirmado cuando la circunscribió tanto el problema como la solución al ámbito futbolístico, con estilo explicativo basado en el principio de autoridad de «sociólogos y analistas sociales», proponía que «la violencia en los espectáculos deportivos

puede interpretarse como una reacción de los individuos ante las agresiones que sufren en su vida cotidiana y no pueden canalizar por vías institucionales» (27/11/83). Aunque no por ello se atrevía a predecir que una vez que el presidente electo R. Alfonsín asumiera los atributos formales del poder los luctuosos hechos ya no tendrían lugar.

## Ahora Alfonsín en el gobierno

Durante la campaña electoral, el candidato radical había logrado impactar a la opinión pública con su denuncia de un pacto sindical-militar con la intención de estigmatizar al peronismo como opción electoral. Proponiendo, de este modo, un discurso antiperonista mediante el cual interpeló a la ciudadanía apelando a la fórmula binaria de la paz y vida representadas por el partido radical frente a la violencia y a la muerte expresada por el justicialismo. Así, se mostraba como el principal contendor de los responsables de la violación sistemática de los derechos humanos en el pasado reciente imputándole a su principal oponente electoral el carácter de cómplice de los uniformados.

De todos modos, la campaña de Alfonsín no se limitó a los aspectos comunicacionales efectistas, sino que para afianzar su candidatura, se amparó en un equipo que tenía el cometido de formular un diagnóstico sobre las condiciones del país que debería gobernar y proponer las medidas que adoptaría en caso de gozar del aval de la mayoría del pueblo. En este sentido, supo conjugar el apoyo de los cuadros profesionales históricos del partido radical con «los aportes de expertos independientes, sociólogos y economistas en su mayoría, varios formados en el exterior, provenientes del exilio externo o interno» (Cortés, Kessler, 2013), que le transmitieron la profundidad de la crisis económica y la gravedad de sus consecuencias sociales. La destrucción de las fuentes de trabajo, el incremento exponencial de la desocupación y la baja en los ingresos de los asalariados sumieron en el empobrecimiento a amplios sectores poblacionales que fueron desplazados a la vulnerabilidad y marginalidad social entre los cuales, la alimentación emergió como un problema acuciante<sup>6</sup>.

Precisamente, atender a esta situación, no solo se convirtió en un compromiso en la campaña de Alfonsín, sino que, el mismo día de su asunción como presidente lo abordaría en su mensaje ante la Asamblea Legislativa, ante quien se comprometió a impulsar el «Programa Alimentario Nacional» (PAN). Allí, explicaba que su objetivo era:

atenuar los efectos de esta tremenda injusticia nacional que es la carencia de alimentos que sufren algunos sectores de nuestro pueblo. Lo concebimos, por lo tanto, como un acto de reparación y un derecho de las familias más castigadas, y de ninguna manera como una acción benéfica<sup>7</sup>. Su cumplimiento resultará una responsabilidad compartida entre el Estado y los distintos sectores comunitarios que participarán en el programa, sea como colaboradores o beneficiarios del mismo (Alfonsín, 1984: 193-194).

Al día siguiente, el matutino, mediante un mensaje expositivo, publicado en inusuales tres columnas, daría cuenta de lo que, a su entender, constituían los principales tópicos expuestos por el primer mandatario. Curiosamente, a pesar de que en esta sección le venía dedicando una importante cantidad de artículos a la cuestión social, prácticamente nada de lo sostenido por Alfonsín en esta materia tuvo tratamiento en una columna que prefería enfatizar su sorpresa por el «escaso espacio brindado por el Presidente al inventario del estado de cosas que su gobierno recibe» (11/12/83). La nota, daba cuenta de que «el concepto de “reparación”, de raigambre yrigoyeniana<sup>8</sup>, aparecía en varios fragmentos del mensaje» entre los cuales destacaba la puesta en marcha de un «plan alimentario nacional» y la «reposición del salario», mientras viraba al estilo apologético para celebrar que «nada de todo ello fue planteado como ayuda graciosa. Por el contrario, quedó establecido que, para conseguir sus objetivos fundamentales «la política a económica deberá edificar la base material en donde ellos se asentarán» (11/12/83). Esta visión economicista interpretaba que el magistrado supeditaría la política social a la recuperación de la economía no parece ser adecuada, puesto que, el concepto de «reparación» en este tema, implicaba considerar que la alimentación constituía un derecho y no una consecuencia de la expansión económica. Por eso, al presentar el PAN anunció que tendría «un carácter transitorio, hasta tanto la recuperación del pleno empleo y un mejor salario real aporten condiciones estables a todas las familias argentinas» (Alfonsín, 1984: 194). Estos conceptos nos permiten entender que la interpretación de *Clarín* resulta un tanto forzada, pues lo que el presidente anunció era que el plan debería prolongarse hasta la recuperación económica y no esperar a que ella se produjese. Precisamente, en el mensaje presidencial la referencia a la economía como base material no estaba relacionada con los derechos sociales, si no que la mencionó en otro apartado, titulado «La política económica», en el cual anunciaba que los «objetivos fundamentales del gobierno constitucional se encuentran en los ámbitos cultural, social y político» (Alfonsín, 1984: 194) es decir, la presentaba vinculada a una visión estratégica del país y no las problemáticas alimentaria o salarial. Por su

parte, al afirmar de manera sentenciosa «no necesitamos subrayar que el tema económico es esencial para la afirmación de la experiencia que ahora se inicia, en la cual nuevamente se juega la suerte de la democracia en el país» (11/12/83) el diario reafirmaba que, si bien no desconocía las problemáticas sociales sobre las que ya había editorializado desde el final de la dictadura, su principal preocupación sobre la etapa que se inauguraba, seguía siendo la que lo había llevado a confrontar con los distintos gobiernos a lo largo de su historia: la política económica.

## **Combatiendo al hambre heredado**

Durante los primeros cien días del gobierno democrático, el medio dedicó una serie de notas institucionales para dar cuenta de su preocupación sobre este verdadero drama social. Si bien, desde finales de la dictadura venía jerarquizándolo editorialmente, siempre lo presentaba como una consecuencia de la política económica pero nunca como un derecho humano. Con la asunción del gobierno democrático, esta visión parecía sufrir un cambio tal como lo demuestra la columna titulada «El derecho a la alimentación». En su desarrollo así como omitía referir que Alfonsín había propuesto idéntica conceptualización al anunciar que el PAN no era una ayuda caritativa, explicaba de manera autorreferencial, que el «hambre» había sido el motivo de su confrontación con el anterior gobierno<sup>9</sup>. Al respecto, volvía a apelar a la figura del par antagónico para sentenciar: «que un plan de esta naturaleza sea necesario es una lamentable paradoja y una vergüenza en la argentina» en un país como el nuestro que, tal como venía exponiendo desde la dictadura, «alguna vez se preció de ser el granero del mundo»<sup>10</sup>. No obstante, elogiaba la preocupación del gobierno, y, atribuyendo el principio de autoridad al ministro de Salud Pública,<sup>11</sup> señalaba «cifras superiores al millón de personas en “estado crítico”. En esta ocasión, volvía a aludir al PAN anunciado por el gobierno, respecto del cual si bien reconocía «la intención de cubrir una carencia real», también se expresaría en sentido admonitorio, aludiendo que «sus alcances y efectos deben ser debidamente acotados».

Por su parte, volvía a apelar a la autorreferencialidad para recordar a la opinión pública que había dado a conocer las afirmaciones vertidas «en octubre pasado [por], economistas, dirigentes sindicales y expertos en alimentación [quienes] – reunidos en un panel organizado por la Universidad Católica Argentina- coincidieron en que en el país “existen inocultables situaciones de hambre”». En el cierre de la nota omitía otra vez su coincidencia con las palabras expresadas por el presidente al explicar que «la eliminación del hambre, de la desnutrición, la solución de los

problemas sanitarios serán posibles cuando el país sea relanzado al crecimiento» (21/12/83).

La preocupación del matutino por las deficiencias alimentarias en los sectores más carenciados, lo llevarían a enfatizar sobre los casos más graves que eran «Los niños desnutridos». La columna así titulada, le servía para reiterar sus críticas a la dictadura volviéndola a responsabilizar de esta situación y a la vez seguir dándole un crédito al gobierno al señalar que «un alivio puede aportarlo el proyectado Plan Alimentario Nacional». Además, para conferir mayor contundencia a sus afirmaciones, utilizaría como principio de autoridad, en este caso, la palabra del ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires quien daba a conocer «que las cifras sobre desnutrición infantil son, en esa provincia, tan alarmantes como en los estados argentinos más carenciados», pues las estadísticas bonaerenses arrojaban guarismos similares a los de las provincias del noroeste argentino<sup>12</sup>. Ese dato, según el diario, constituía un «nuevo testimonio que ilumina la terrible herencia del pasado» situación que contrastaba con el pretendido lugar de «granero del mundo» (12/1/84).

Esta decisión de jerarquizar editorialmente a las carencias en materia de alimentación de cientos de miles de personas lo llevarían poco después a sumar a su estrategia comunicacional los testimonios cualitativos. Así, en el artículo titulado «El país sumergido», retomaría su práctica periodística de abordar el conurbano bonaerense primero en el formato de crónica y después mediante la reflexión editorial. En este caso, *Clarín* haría foco en los habitantes de la villa de emergencia situada al norte del Gran Buenos Aires en el partido de San Isidro, conocida como La Cava<sup>13</sup>. Para conferirle un mayor nivel de dramaticidad a su mensaje, echaría mano al recurso de la concesión apelando al lugar común que le permitía afirmar que «siempre hubo pobres», a partir de la herencia dictatorial se podía diferenciar que antes de ella «por lo menos no había muerte por hambre» (25/1/84).

Precisamente, los decesos que producía la subalimentación en la población infantil, serían motivo de otra columna institucional en la cual se referiría a hechos acaecidos a más de mil kilómetros de la villa antes mencionada. La elocuencia del título «Los niños muertos en Salta», le permite en pocos días pasar del área metropolitana al noroeste de la geografía nacional, no sólo para exponer mediante una metáfora de sesgo porteñista las dramáticas consecuencias de la situación de pobreza extrema que padecen familias «esparcidas por los rincones más alejados», sino para explicar, mediante otra metáfora, en este caso «doctrinaria», que «el combustible del subdesarrollo se enciende fácilmente con la llama de la desocupación» y que para terminar con ella, como a finales de la dictadura, explica que se debe lograr un «sistema productivo nacional reactivado» (11/2/84). Esta

mención permite corroborar, en cierto modo, la directiva de Magnetto respecto de que «el desarrollismo debía permanecer en la línea editorial, pero sin que el MID mantuviera aquel lugar destacado en las páginas». Por su parte, Alfonsín, tenía la percepción de que «el medio se concentró en esa idea: la de un actor político que tocaba las melodías del desarrollismo. Aunque Rogelio Frigerio ya no importara en las oficinas de la calle Piedras, su política y su particular manera de verla impregnaban las prácticas de Héctor Magnetto y su equipo» (Sivak, 2015: 60 y 70). Además de la muerte, en otra nota, el diario reparaba en que el hambre en la infancia, también producía secuelas irreversibles lo cual traería aparejada la «discapacitación (sic) irreparable de gran parte de sus futuros ciudadanos adultos» convirtiéndose en una «grave hipoteca». En este caso, recurría al principio de autoridad de los informes elaborados en 1983 por el Centro de Estudios sobre la Población y señalaba con estilo admonitorio que «salir al encuentro del problema de la desnutrición infantil es así no solo un deber moral ineludible de la comunidad»; mientras que, con tono explicativo y dirigiéndose de manera tácita al PEN, volvía a centrar su atención en la economía pues consideraba «que no podrá resolverse real y decisivamente el flagelo del hambre infantil y sus secuelas sanitarias sin medidas de fondo que eliminen sus causas» (12/3/84).

En una suerte de confluencia de privaciones, *Clarín* presentaría a la propagación del Mal de Chagas como un indicio de los años de desatención de las necesidades básicas de la población más humilde. Por eso, su elocuente mensaje combinaba el estilo explicativo con el predictivo para sentenciar de manera categórica que,

como toda enfermedad parasitaria, es indirecta (sic) resultante de la pobreza, del hambre, de la mala vivienda, del analfabetismo, de la ausencia de infraestructuras sanitarias. Es pues una enfermedad de atraso económico-social y, por ende, cultural, una típica enfermedad de subdesarrollo, y un claro indicador de la declinación que se ha venido acentuando en la Argentina en los últimos años hasta hacer peligrar su futuro como Nación moderna e independiente. Desde las zonas endémicas tradicionales en el nordeste, se ha ido expandiendo a otros puntos del país y ya son 19 las provincias invadidas (14/3/84).

La estrategia discursiva del diario para sostener este tema en la columna institucional pasaba de la herencia procesista local al contexto continental para tratar «El hambre en Latinoamérica». En este sentido, amén de los regímenes que gobernaban nuestros países, depositaba la responsabilidad en «los años de estancamiento, mala administración económica y uso dispendioso de los recursos».

Para referir específicamente sobre la situación de la niñez, tomaría como principio de autoridad el último informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el cual se hacía notar que «setenta y cinco millones de niños viven en pobreza extrema en la región». Mientras que al puntualizar la situación en nuestro país, se basaba en el principio de autoridad de «las administraciones provinciales y municipales [quienes], al hacer un relevamiento de la situación heredada dieron a conocer desgarradores testimonios de niños con estado avanzado de desnutrición y hasta se han registrado numerosas muertes por esta causa» (25/3/84). Al día siguiente la nota titulada «Plan Alimentario Nacional y futuro» destinaría conceptos apologéticos para la aprobación parlamentaria de la iniciativa gubernamental, pues «atiende una urgencia, corona un consenso y coincidencia» al tiempo que también demostraba su beneplácito porque «el vocero [presidencial]<sup>14</sup> reconoce que se necesitan otras medidas de fondo» (26/3/84). Al respecto, debemos mencionar que llama poderosamente la atención que un logro de tamaña índole en lo referente a la política social haya sido soslayado por el propio gobierno quien, a través de la Secretaría de Información (1984: 50), comunicara como balance de los primeros cien días de gobierno que el PAN contaba con «media sanción del Congreso Nacional», cuando se había convertido en ley 23.056 el 15 de Marzo de 1984. Como puede apreciarse, después de cien días de gobierno democrático, el diario no dudaba en efectuar un reconocimiento a la política implementada por el gobierno para abordar la cuestión alimentaria, explicitando su relevancia convertida en ley, y, tal como había editorializado ante el anuncio presidencial el 10 de diciembre de 1983 destacaba, en palabras de su vocero, sus limitaciones.

### **El acceso a la vivienda, un problema lacerante**

La problemática habitacional también fue uno de los aspectos de la situación social que más habían concentrado la atención del matutino porteño desde los últimos años de la dictadura. Esta situación tampoco había pasado desapercibida para el primer magistrado quien, en su discurso de asunción ante el Parlamento en pleno, afirmó que la política de financiación para la construcción de viviendas se realizaría con la doble finalidad de «proporcionar a la vez techo y trabajo. Esto supone que se atenderá en primer término las necesidades de los sectores de menores recursos, y que para algunos de éstos será preciso acudir al crédito subsidiado» (Alfonsín, 1984: 187). En su alocución el presidente, además, utilizaría el principio de autoridad de los «expertos que nos asesoran en esta materia» para anunciar que durante su gestión se impulsarán la construcción

de un millón doscientas mil unidades, a las que se sumarán otras doscientas cuarenta mil como aporte del sector privado. Para 1984 se ha previsto iniciar cincuenta mil viviendas mediante la acción directa del Estado, y otras treinta mil a través del otorgamiento de créditos (Alfonsín, 1984: 188, el destacado es del autor).

Una semana después de pronunciado ese mensaje, el diario, empleando el estilo explicativo combinado con el apologético editorializaría sobre «La necesidad habitacional» (17/12/83). En el desarrollo, aclara que «si bien las estadísticas disponibles difieren, oficialmente se ha estimado en 2.700.000 el número de familias que sufren problemas de vivienda», elogia la decisión, así como también explica que la causa del déficit en la materia se debía, no solo al movimiento de población de las áreas rurales a las urbanas y al crecimiento vegetativo de la misma, sino fundamentalmente a la recesión de los «últimos años». Por ende, aunque omitía dirigirse admonitoriamente al gobierno, volvería a aludir a la imperiosa puesta en práctica de «planes de reactivación económica». A la vez, a pesar de que coincidía con el diagnóstico del presidente, su decisión de no citar la aclaración que había efectuado ante la Asamblea Legislativa sobre la imposibilidad de lograr soluciones en el corto plazo, lo llevaría a utilizar, seguramente sin quererlo, una de las consignas propagandísticas de la dictadura a referir que se necesitaba «tiempo y esfuerzo»<sup>15</sup> (17/12/83) para lograr los objetivos. De esta forma, se puede observar que el matutino examinado, como venía siendo la regla en estos cien primeros días, así como omitía reproducir los términos del presidente, a pesar de coincidir con él, tampoco se manifestaba como un cancerbero del cumplimiento de tales afirmaciones.

La preocupación de *Clarín* por la problemática habitacional se haría presente con un mensaje admonitorio, mediante el cual le hacía notar de manera tácita al gobierno que debía brindar «Las certezas necesarias». En la nota se puede apreciar que, como resultaba habitual durante esos primeros días de la gestión radical, se referiría, en este caso, al anuncio de plan de construcción de viviendas por parte del PEN sin dar cuenta de que retomaba un tema planteado pocos días antes. Su mensaje, mediante el recurso de la concesión insinuaba en sus inicios un estilo apologético por medio del cual elogiaba la medida afirmando «se trata de un proyecto realmente encomiable, porque su realización constituirá un principio de solución de uno de los problemas más lacerantes de nuestra sociedad». No obstante, adentrándose en él se puede notar que está destinado, sobre todo, a criticar a los funcionarios del área competente por no haber brindado precisiones tales como «cuánto costará la ejecución de ese programa, cuáles serán las fuentes

y las formas de financiamiento del mismo, y qué planes de venta se trazarán para que las unidades de que se disponga puedan beneficiar realmente a las personas de menores recursos». De esta forma, el diario se posicionaba del lado de quienes demandaban la casa propia y también del de los empresarios que las construían. Estos últimos aparecerán como principio de autoridad mediante las cifras aportadas por la Cámara empresaria que los aglutina, en las que se afirmaba que

la inversión sectorial declinó un 30% con respecto al nivel del año '80 debido a la menor demanda privada y a la falta de estímulos provenientes del sector público. La capacidad ociosa se ha estimado en un 70% del total, lo que equivale a una virtual parálisis; del millón de personas que el sector empleaba hace pocos años, emplea hoy solo la mitad. Durante los últimos años quebraron centenares de empresas y otras muchas se encuentran ante el peligro de hacerlo si no se moviliza la demanda oficial o privada (8/1/84).

La estrategia del matutino, para impulsar la reactivación del sector y solucionar la carencia de vivienda de buena parte de la población, hasta el momento, era poner en la palestra editorial la voluntad del gobierno y las necesidades de empresarios y trabajadores de salir de la «parálisis», así como también de quienes anhelaban el techo propio, pero sin dirigirse a ninguno de ellos demandándole o bien mayor celeridad en las medidas, o bien más paciencia para resolver su problema. La explicación, seguía basándose en la crisis económica heredada de la dictadura. El gobierno, consciente de la demora que implicaba resolver el acceso a la casa propia, situación que el diario atribuía, mediante el estilo explicativo, no solo al alto costo de la construcción sino también al «bajo poder adquisitivo» de la población, se propuso facilitar el acceso al alquiler de viviendas. *Clarín* mostró su beneplácito por la «desgravación de impuestos a las ganancias y a las rentas con el objeto de estimular la construcción de viviendas destinadas a alquiler», a la que calificó en el título de la nota como «Una solución para la vivienda». Respecto de las unidades habitacionales destinadas a este fin, explicaba que la oferta se encontraba retraída desde por lo menos un año atrás dada la incertidumbre que producía en los locadores el cambio de gobierno y la legislación que aplicarían a la materia, lo cual arrojaba como resultado que se mantuvieran «desocupadas entre 30.000 y 50.000 viviendas destinadas a locación». Por ello, volvía a insistir con el planteo de una solución de fondo al afirmar que se necesitaban «medidas más globales y profundas [...] que impliquen una mejora en la actividad económica y en los ingresos de la población [para alcanzar la] resolución de un desajuste que priva a un grupo

numeroso de la población del derecho fundamental a disponer de una vivienda digna» (27/2/84). En los términos que utiliza hace notar que, si bien el estilo es admonitorio, de ninguna manera implica un emplazamiento al gobierno para que actúe con mayor celeridad en este tema.

Al cerrar el lapso examinado, las autoridades dieron cuenta de lo actuado durante los primeros cien días de gestión y, en relación con la política de vivienda, enunciaban que al asumir sus funciones «en la esfera de la secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, existían 65.000 unidades de vivienda en ejecución en diferentes estados». Con respecto a lo actuado por el gobierno radical hacían notar que se encontraban realizando las gestiones pertinentes para dar continuidad y poder entregar esas viviendas en el plazo estipulado. Por otra parte, mencionaba que habían dado comienzo a «70.000 nuevas unidades durante 1983», de común acuerdo con los organismos provinciales competentes. Tal articulación de jurisdicciones les permitía además asumir el compromiso de comenzar la construcción «de 4.345 unidades en todo el país; se otorgó financiamiento para otras 10.167 y se ordenó la inmediata licitación pública de 19.595 unidades. Actualmente, entonces, están en marcha 34.107 unidades habitacionales en todo el país» (Sec. De Inf. 1984: 44)<sup>16</sup>. De resultas que si la información brindada por la Secretaría de Información fuera exacta, sumando las 70.000 a las 34.107, el gobierno estaría duplicando la cifra de 50.000 anunciada el 10 de diciembre pasado por el presidente Alfonsín. Situación que parecía no haber notado el diario de Ernestina Herrera de Noble.

## La violencia que legó el Proceso

La situación social del país, según lo venía exponiendo *Clarín* desde un par de años atrás debía caracterizarse como de crisis social que se manifestaba en distintos planos. Uno de ellos, el hambre, había contribuido a propagar a un ritmo inusitado para la Argentina enfermedades endémicas, llevando incluso a producir la mortandad infantil. También la ausencia de políticas económicas favorables había exacerbado la carencia de vivienda para los sectores sociales de menores recursos. No menos importante, la violencia social, se mostraba como otra de las caras crueles de la degradación del país heredado de la dictadura.

Uno de los ámbitos en los cuales este tipo de sucesos venía manifestando un incremento preocupante eran los estadios de fútbol. Vale recordar que el matutino, en los últimos tiempos dictatoriales, si bien lo había considerado un problema delictivo, su mensaje admonitorio se destinaba a la dirigencia deportiva instándola a prevenirlo explicando que el factor motivacional de los integrantes de las «barras

bravas» radicaba en su frustración personal. Una vez asumido el gobierno democrático, retomaría el tema en un editorial que lo calificaba como «Un fenómeno preocupante» (31/12/83). La columna, se encargaba de enunciarlo en tercera persona, mediante la cual planteaba que «en los años pasados se interpretaban las acciones violentas en los estadios como respuestas populares a la represión política y al acelerado deterioro de las condiciones de vida de la población». Un signo de validación de este aserto, lo aporta la vigencia del estado de sitio imperante desde noviembre de 1974 hasta el 29 de octubre de 1983 y sobre todo la vigencia del terrorismo de Estado impuesto a partir del 24 de marzo de 1976. Por eso, estos espectáculos se convirtieron, hasta la guerra de Malvinas, en la única posibilidad que tenía la población para expresarse masivamente. La reiteración de estos acontecimientos en democracia, cuando la libertad de expresión y la vida político partidaria tenían plena vigencia, obligó al diario a modificar sus argumentos explicativos. Por eso, ahora fundamentaba su apreciación sobre las razones de la violencia en el ámbito deportivo en que «las causas materiales que originan, en general, el descontento social no han desaparecido, que los ingresos y las condiciones de trabajo de un amplio sector siguen siendo malas»; e inversamente a los fundamentos expuestos en la dictadura ahora entendía que «una menor represión y una mayor libertad de manifestación, [...] paradójicamente, estimulan la desinhibición de muchos descontentos». Así, la libertad volvía a convertirse en el quid de la cuestión, en dictadura su falta promovía la violencia, mientras que, en democracia, su vigencia la permitía. No obstante, como ante otras problemáticas sociales volvería a enunciar que el factor fundamental era la crítica situación económica heredada pues

las acciones violentas cuentan con una base social de marginados, desocupados o subocupados. Este grupo existe con magnitud diversa en todas las sociedades, pero en la Argentina su número y su importancia han crecido en los últimos años debido a las políticas de desocupación y miseria, en una escala que habrá que evaluar adecuadamente.

De todos modos, ahora su retórica ofrecería una variante de peso en su argumentación, esto es, la posibilidad de que «miembros de este sector están siendo instrumentados para crear climas de inestabilidad o descontento con fines puramente políticos». Por último, entre la variada gama de explicaciones a la que había recurrido en una misma nota, afirmaba que, no solo estas manifestaciones de violencia sino que «nada tendrá una solución de fondo sí no se instrumentan las

medidas destinadas a mejorar la vida de la población, redimir a los marginados y estimular una visión más esperanzada del futuro nacional» (31/12/83).

La producción editorial de *Clarín* no se circunscribiría al tema de la violencia en los campos de juego, definición que quedó demostrada poco después, cuando su columna institucional, tratara una seguidilla de acciones violentas producidas en otros ámbitos<sup>17</sup> a las que llegaba a otorgarles la gravedad de atentar contra la democracia. En esta oportunidad volvía a recurrir al principio de autoridad de terceros, en este caso los denominaba «observadores reflexivos», para explicar que esos episodios se producían «incluso aislados del contexto social [y que] sumados, presentan un inquietante cuadro que, a juicio de observadores reflexivos, exhibe elementos pasibles de ser apreciados como “desestabilizantes”» (16/1/84). Con el fin de deslegitimarlas, el matutino contrastaba estas acciones, mediante el recurso del par antagónico, con «el aplastante pronunciamiento electoral del 30 de octubre, que se definió contra el sectarismo y el delirio extremista de cualquier signo, por la paz, por la armonía social e incluso vecinal: por la vida sin sobresaltos [pues] la ciudadanía votó por la moderación y la tolerancia». La exageración de su retórica para defender la institucionalidad llegaba a equiparar «el delirio extremista» con un «conflicto vecinal» como sus enemigos de la democracia. Para abogar a favor de la «vida sin sobresaltos», decisión que, a nuestro entender, abría una vía riesgosa en términos políticos, pues permitía considerar que una manifestación en la vía pública para peticionar por un derecho constituía un acto atentatorio contra la democracia. Prevención que se agrava cuando el diario, para condenar hechos de violencia política, no solo los emparentaba con conflictos vecinales, sino que lo hacía recurriendo a metáforas propias de un discurso militar mediante las cuales planteaba terminar con «una década de fuego cruzado, de noches surcadas por ayes y ráfagas homicidas» pues en caso contrario el país emprendería «el regreso a la antihistoria, a la ley de la selva». En esta encendida defensa de la vida democrática *Clarín* con estilo admonitorio convocará a las autoridades y al pueblo a unirse, pues entendía que «Gobierno y población deben movilizarse en legítima defensa y en la preservación de la paz como requisito previo indispensable para poner en marcha cualquier proyecto de solución nacional» (16/1/84). El remate de la nota, apelaba al recurso de la evocación épica mediante el cual los instaba a encolumnarse detrás de un proyecto de «solución nacional» que parafraseaba el lema que acompañaba el encabezado de la sección editorial. Esta reafirmación identitaria por parte del matutino, nos permite deducir su convicción de que para prevenir la violencia social bastaba con revertir la situación de estancamiento de la economía que condenaba al país a seguir en el subdesarrollo, pero cuando lo que estaba en juego era la continuidad de la vida institucional, se requería la

integración de las autoridades elegidas y del pueblo que las consagró democráticamente en las urnas.

El matutino, volvería a editorializar sobre los acontecimientos de violencia social, en este caso, ante los desmanes producidos por «patotas» durante la celebración de las fiestas carnestolendas en la Capital Federal. Al respecto, resulta por demás significativo el título de la columna «Las consecuencias de una herencia» (10/3/84) pues parece devolver su interpretación de estos hechos a los carriles habituales para las problemáticas de esta índole, en este caso, advirtiendo mediante el uso de la primera persona del plural que «nos encontramos ante un fenómeno nuevo y preocupante». De este modo, el diario demostraba que no solo los hechos de violencia que atentaban contra la democracia debían ser atendidos por el colectivo gobierno-pueblo, sino que también debía afrontar los originados por lo que bautizaba como «herencia calamitosa». Así, cuando se cumplían exactamente tres meses de la despedida del régimen militar, efectuaba el diagnóstico sobre la situación del país, «una economía casi arrasada, una deuda externa que condicionará la vida social por mucho tiempo, una guerra perdida y hondas heridas causadas con la violación de muchos derechos elementales». La conjunción de estos factores, explicaba, había coadyuvado al «empobrecimiento», el «ahondamiento de las fracturas sociales y una pérdida de expectativas de progreso» de sectores cada vez mas numerosos de población dando lugar a que se ampliaran «los núcleos de marginados» como parte de «toda una generación de jóvenes que creció y se educó en estas condiciones adversas, privados de bienestar material, de educación, de actividad política, de horizontes personales y comunitarios». Con un dejo de prudencia el diario de Ernestina Herrera de Noble enunciaba que esta situación podía «contribuir a explicar el también nuevo fenómeno de las barras o patotas violentas y de prácticas delictivas». De modo que, haciendo tabla rasa con las elucidaciones que antes había esgrimido, expresaba ahora, en una cautelosa tercera persona, «hace algunos años se intentaba comprender las reacciones violentas en el deporte como contestaciones circunstanciales a la crisis económica y a la falta de libertades públicas existentes». Era muy claro que después del 10 de diciembre de 1983 no podía explicar los hechos de violencia como producto de las restricciones civiles, entonces volvía plantear que la solución se encontraba en la resolución de la crisis económica. Empero, como este objetivo no podía lograrse en el corto plazo, proponía que se enfrentara este «problema» mediante «una acción global que comience con la adecuada tipificación del fenómeno». Al respecto, coherente con su prédica posterior a la guerra de Malvinas descartaba de plano la represión policial de los protagonistas, aunque en este caso por razones pragmáticas, pues a pesar de que

se la había aplicado en los estadios de fútbol, no ha servido para evitar que se siguieran produciendo hechos similares. El editorialista, acatando las directivas de Magoni, apelaba de manera heterodoxa a la vieja receta frigerista y, en lugar de subordinar la integración de la sociedad para alcanzar el desarrollo de la economía, sentenciaba que era «necesario cambiar el cuadro socioeconómico acuñado en los últimos años creando trabajo» para lograr la armonía social. Entonces, se dirigía admonitoriamente a todos los actores políticos del país «en primer lugar, lógicamente, al Gobierno, pero también a todas las fuerzas políticas y sociales que tienen responsabilidad en la orientación y organización de la vida nacional. Es una verdad entendida que solamente este esfuerzo mancomunado podrá dejar atrás la herencia que el país soporta» (10/3/84).

Como puede percibirse, después de noventa días de gobierno democrático, *Clarín* continúa explicando que la debilidad del gobierno legitimado en las urnas el 30 de octubre de 1983 estaba relacionada con el legado dictatorial. Advocación que nos permite afirmar que, si bien según M. Sivak (2015: 71) «*Clarín* fue un crítico feroz de su política económica desde el inicio mismo de su gobierno [pues] no contempló la herencia de la dictadura», no ocurría lo propio en lo referente a la temática social. Su prédica en este terreno, durante los primeros cien días de la presidencia de Alfonsín, se dirigía admonitoriamente a todos los actores políticos, reclamando un aporte para revertir la herencia que le impedía al país, no solo recuperar la senda del crecimiento económico, sino también la de la confraternidad social y fundamentalmente la supervivencia de la institucionalidad.

## Conclusiones

El matutino examinado tuvo durante los primeros cien días del gobierno radical una preocupación por la situación social del país que no era novedosa, pues esta decisión tenía continuidad con su línea editorial publicada en los dos últimos años de la dictadura. Por entonces, explicaba que la crisis provocada por el plan económico dictatorial había contribuido con una crisis social que se manifestaba en distintos planos, la desocupación, la alimentación, la salud, la vivienda y la violencia social. Mientras que, en el lapso democrático examinado, entendía que el hambre, la desnutrición infantil, la falta de vivienda y también la violencia vigentes tenían que considerarse una «herencia» de la dictadura.

Por eso, lejos de interpelar las políticas ejecutadas por el gobierno nacional, el diario, optaba por tomarlo como principio de autoridad, para fundamentar en las estadísticas oficiales, o en la palabra de los funcionarios su planteo sobre la crisis social heredada.

De todos modos, el diario también acudiría al discurso autorreferencial para explicitar no solo sus polémicas con los funcionarios de la dictadura, sino también en haber tratado editorialmente esta cuestión citando a profesionales en la materia.

Por caso, al tratar la problemática del hambre y la desnutrición, si bien mostró su beneplácito ante el anuncio presidencial y la sanción de la ley que ponía en vigencia el Plan Alimentario Nacional, pues coincidía con el gobierno que no debía constituir una dádiva e implementarse solo hasta que la reactivación económica permitiera recuperar los niveles del empleo, omitió que la alimentación constituía un derecho y que el Plan apuntaba a consolidar la organización social para garantizarla y no solo la política estatal. Las columnas del matutino permitieron confirmar que el de la alimentación era un problema nacional que se expresaba con crudeza en poblaciones del noroeste del país, como en las villas de emergencia radicadas a pocos kilómetros de la Casa Rosada. Indagar sobre esta temática además, le permitía abordar el conjunto de problemáticas concomitantes tales como la desnutrición, la proliferación de enfermedades endémicas, la mortandad infantil, las pésimas condiciones sanitarias y de hábitat que padecían centenares de miles de compatriotas. Precisamente, las dificultades para el acceso a la vivienda, también fueron objeto de editoriales en los cuales por caso a la vez que se elogiaba la iniciativa de ejecutar planes de vivienda por parte del Estado, se le señalaba admonitoriamente que tanto constructores como beneficiarios necesitaban mayor precisión sobre los alcances del anuncio. En relación con la misma temática, no dudó en aplaudir la decisión del gobierno de bajar los impuestos a la construcción de viviendas para alquilar.

También fue motivo de su preocupación editorial, la prosecución de los hechos de violencia social que habían comenzado a producirse a finales de la dictadura. Por caso, aquellos acaecidos en los estadios de fútbol que antes explicaba por la falta de libertad de expresión y de posibilidad de canalización del descontento a través de los órganos partidarios, ahora que tenían vigencia optaba por fundamentarlos en la desinhibición que proporcionaba la libertad, llegando incluso a considerar que los «marginales» que concurrían a esos espectáculos podían ser manipulados políticamente. Hechos de similar índole producidos en sinagogas e iglesias fueron interpretados por el diario con un discurso que evocaba los tiempos dictatoriales acusando a sus autores de atentar contra la democracia. Argumentación que lo condujo a lo que entendemos, un callejón sin salida, pues en nombre de la defensa de la institucionalidad equiparaba los conflictos vecinales con la acción «subversiva». No obstante, al editorializar sobre la actuación de «patotas» en los

carnavales porteños, volvió a centrar su explicación de la violencia social en la herencia recibida de la dictadura.

Por último, se puede afirmar que *Clarín* tuvo, durante la etapa democrática examinada, una coherencia ostensible al plantear que las graves problemáticas sociales que padecían los argentinos se hallaban enraizadas en las políticas dictatoriales y por ende, apelando a su retórica desarrollista, explicaba que sólo integrando al gobierno y al pueblo en pos de una política de desarrollo económico se podría revertir la crisis social y fortalecer la democracia.

## Bibliografía

Alfonsín, R. (1984). *Ahora. Mi propuesta política*. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: G. Gili.

Borrelli, M. (2016). *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz 1976-1981*. Buenos Aires: Biblos.

Cortés, R. y Kessler, G. (2013) "Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática (1983-2013)". *Cuestiones de Sociología*, nº 9. FHCE- UNLP

<https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn09a03/4503>

Díaz, C. (2002). *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía.

Díaz, C. (2011). "La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano". En Saborido, J. y Borrelli, M. (comps.). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 153-180), Buenos Aires: Eudeba.

Díaz, C., y Giménez, M. (2011). *La Nación y Clarín: los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura. Anuario de Investigaciones 2007/2008*, 53-62.

Díaz, C., y Giménez, M. (2016). *La Nación y Clarín: dos propuestas para la democratización y re inserción en occidente a propósito de la guerra de Malvinas*». *Revista Observatorio*, 2 (1), 194-229. Recuperado de

<http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2016v2n1p194>

Díaz, C. y Giménez, M. (2017). "Clarín y la revalorización del sindicalismo durante la transición democrática 1982-1983". *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Recuperado de <https://interescuelasmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/139-daz.doc>

Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M. (2016). "Las movilizaciones de 1982 en la perspectiva de los "socios" de la dictadura". *Actas IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: FHCE. UNLP, pp. 1-20 PDF. Recuperado de

<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONMesa48DiazCL.pdf/view?searchterm=None>

Ducrot, O. (1989). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

Mainqueneau, D. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Morales, V. (2017). *Papel Prensa, el grupo de tarea. Medios, jueces y militares en la mayor estafa del país*. CABA: Colihue.

Ochsenius, F., Carman, M., Lekerman, V., y Wertheimer, M. (2016). Políticas hacia villas y casas tomadas de la ciudad de Buenos Aires: tensiones entre la inclusión y la exclusión. *Revista INVI*, 31(88), 193-215.

Rivadaneira, R. (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.

Salomone, A. (2015). "Un repaso de la política alimentaria argentina en los últimos 50 años". En *Argonautas*. Año 5, nº 5: 1-22.

Sivak, M. (2015). *Clarín. La era Magnetto*. Buenos Aires: Planeta.

## Notas

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *El primer gobierno posdictadura bajo la lupa editorial de La Nación y Clarín (1983-1989)*, dirigido por el Dr. César Luis Díaz.

<sup>2</sup> Según Sivak (2015: 65) la inclinación a favor del partido Justicialista no se limitaba a la cúpula del diario pues «en la redacción se hizo un simulacro de voto. Los periodistas colocaron una urna en la *cuadra* para que los empleados anticiparan el veredicto popular: arrasó Luder, Alende quedó segundo y Alfonsín salió tercero».

<sup>3</sup> Al respecto debe tenerse en cuenta que el plan de erradicación de Villas de Emergencia ejecutado por la dictadura en la Capital Federal, implicó el desplazamiento de miles de familias hacia el conurbano bonaerense (Ochsenius, Carman, Lekerman, Wertheimer, 2016).

<sup>4</sup> A partir de 1995 dividido en los municipios de Morón, Hurlingham e Ituzainzó.

<sup>5</sup> A partir de 1995 dividido en los municipios de San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz.

<sup>6</sup> La preocupación sobre este aspecto hizo que el Dr. R. Alfonsín, antes de asumir su presidencia, tomara contacto con autoridades del Banco Mundial de Alimentos en Roma (Salomone, 2015).

<sup>7</sup> El primer mandatario agregaba además que "esta idea de la participación en el desarrollo del PAN es el germen de una evolución hacia verdaderos centros integrados de acción social que, profundamente enraizados en la población a la que sirven, ofrezcan respuesta adecuada a las múltiples necesidades vigentes y orienten un proceso de educación y participación popular esclarecida".

<sup>8</sup> "La reparación debe ser necesariamente fundamental, nacional en sus caracteres y radical en sus procedimientos" rezaba el Manifiesto del Comité Capital de la UCR, anunciando la vuelta a la acción electoral, fechado el 30 de agosto de 1912. Recuperado de <http://constitucionweb.blogspot.com/2012/06/manifiesto-del-comite-capital-de-la-ucr.html>

<sup>9</sup> Cfr. Cita 6 "Sí, hay hambre" (20/11/82).

<sup>10</sup> Metáfora que evocaba una supuesta época dorada de la Argentina ampliamente difundida durante la dictadura.

<sup>11</sup> Se trata del médico Aldo Neri cuyo cargo era el de Ministro de Salud y Acción Social.

<sup>12</sup> Al respecto Cortés y Kessler (2013) consideran que "El PAN influyó en la nueva imagen que la sociedad estaba construyendo sobre sí misma; su magnitud puso en evidencia el mito de que la Argentina era un país fértil y sin hambre mientras que la periferia porteña, como nuevo *locus* privilegiado de la pobreza, objetaba la ilusión metropolitana de una miseria confinada a los lugares más remotos, pues la descubría ahora en las puertas de la capital".

---

<sup>13</sup> La Cava tiene una extensión de "25 hectáreas [de las cuales], 10 pertenecen a una laguna seca que se recupera con cada lluvia, convirtiendo esa amplia parcela en un lago del que emerge el paupérrimo caserío" (25/1/84).

<sup>14</sup> Se trata de quien se desempeñara durante años como periodista en *Clarín* José I. López.

<sup>15</sup> El eslogan "tiempo y esfuerzo, esenciales para cualquier logro" fue muy difundido por los voceros de la dictadura argentina a partir de 1976.

<sup>16</sup> En el mismo texto se indicaba que "El Banco Hipotecario Nacional ha abierto líneas de crédito para remodelación y ampliación de viviendas y financiamiento para la construcción de nuevas unidades habitacionales, otorgando prioridades a las familias de menores recursos. La política trazada indica que en el interior del país se construirá con la intervención de organismos provinciales o municipales de vivienda. Se especificó que el 3.5 por ciento del PBI se destinará a la construcción de viviendas".

<sup>17</sup> Estos, según enumeraba eran "una bomba incendiaria fue arrojada contra el frente de la Nunciatura Apostólica (...) atentados –en esta capital y en Rosario– típicos de la mentalidad de grupúsculos que desahogan en la violencia antisemita (...) 'pintadas' de presuntas agrupaciones 'fascistas' (...) en determinadas cárceles una agitación tendiente a la liberación indiscriminada de delincuentes comunes convictos y confesos (...) es obvio que esta agitación ha sido sugerida a algunos de los penados por quienes aspiran a desestabilizar la nueva democracia en pañales (...) incidentes causados por presuntas 'patotas' (...) como los de Mar del Plata" (16/1/84).